

Estudio descriptivo sobre currículo, en el marco de los sistemas de aseguramiento de la calidad para instituciones de educación superior*

DESCRIPTIVE STUDY IN CURRICULUM IN CONNECTION SYSTEM FOR QUALITY ASSURANCE OF HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS

Recepción: 22 de septiembre de 2009 • Aprobación: 29 de octubre de 2009

Anastasia Cruz²

Orlando Carrillo³

Diana Milena Vera⁴

Osmar E. Fajardo⁵

Resumen

Las normas de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia han determinado la inclusión en los currículos de algunos aspectos que modifican la concepción del quehacer académico y de los planes de estudio. El propósito de la presente investigación fue determinar la presencia de la flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad e integralidad en los

* El artículo es resultado de un trabajo de investigación de la línea de investigación en Currículo adscrita la Maestría de Educación de la Universidad Santo Tomás.

2 Médica Veterinaria de la Universidad Nacional. Docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

3 Licenciado en Ciencias Sociales, de la Universidad Antonio Nariño. Especialista de la Universidad Santo Tomás.

4 Licenciado en Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de La Sabana.

5 Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) y Docente de la UPTC.

planes de estudio de programas presenciales de Licenciatura en Idiomas y de Medicina Veterinaria-Zootecnia (MVZ), en algunas instituciones de las ciudades de Tunja y de Bogotá.

La propuesta se desarrolló desde un enfoque cualitativo en cuatro programas que aceptaron participar en el proyecto y permitieron suministrar información, atendiendo a las técnicas de recolección de información utilizadas (investigación documental, entrevista a directivo y a docentes). Con este procedimiento, se posibilitó el eficaz desarrollo del análisis y la codificación de categorías que luego permitieron determinar en el estudio la aplicabilidad y reconocimiento de los elementos del currículo en las instituciones de educación superior. De esto, se concluyó que la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad se aplican parcialmente y se tiene relativo conocimiento de estos y que la transversalidad no está contemplada en los documentos, pero en algunos casos se aplica. De igual forma, se logró generar una metodología aplicable a cualquier programa para la auto-evaluación del mismo.

Palabras clave

Flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad, integralidad, currículo.

Abstract

The rules for quality assurance in higher education in Colombia have produced the inclusion in the curricula of some aspects that modify academic work and curricula. The purpose of this investigation was to determine the presence of flexibility, interdisciplinarity, transversality and integrality in the curricula of undergraduate programs in Veterinary Medicine and Zoo Technology (MVZ), Languages and Medicine, in some institutions in the cities of Tunja and Bogotá.

The research was developed with a qualitative approach with four undergraduate programs that agreed to participate in the project and provided information, according to the information gathering techniques used (desk research, interviews of managers and teachers). This enabled the efficient development of analysis and the codification of categories that afterwards allowed us to determine the applicability and recognition of curricular elements in higher education institutions. The study concluded that flexibility, interdisciplinarity, transversality and integrality are partially applied and that and concluded that the completeness, flexibility and interdisciplinarity partially implemented and that there is some knowledge in relation to these categories; and also that, although transversality is not present in official documents, it is sometimes applied. Finally, a self-evaluation methodology, applicable to any program, was developed.

Keywords

Flexibility, interdisciplinarity, mainstreaming, integration, curriculum.

Introducción

El diseño curricular, en cualquier programa de pregrado, busca mejorar la calidad académica y de procesos pedagógicos en sus estudiantes y egresados; alcanzar equidad y pertinencia,

de acuerdo con las necesidades del entorno, e igualmente, lograr que los profesionales formados tengan las competencias necesarias para desempeñarse en el campo laboral. Bajo ese esquema, un diseño curricular constituye una actividad altamente compleja de construcción social dentro de cada contexto institucional y, por ello,

se consolida como un proceso muy singular, que exige la participación activa de toda la comunidad académica y de ciertos representantes del medio o zona de influencia.

Producto de la reflexión anterior, surge el interés por determinar *¿De qué manera los elementos del currículo: flexibilidad, transversalidad, interdisciplinariedad e integralidad, implícitos en el actual sistema de aseguramiento de la calidad se reflejan en los planes de estudio de los programas de Licenciatura en Humanidades e Idiomas y Medicina Veterinaria-Zootecnia (MVZ) de las universidades de Tunja y Bogotá?* Así mismo, en razón a que la normatividad relacionada con el aseguramiento de la calidad tiene injerencia nacional, se consideró conveniente elegir dos regiones representativas como un primer acercamiento de investigación para determinar las características de los planes de estudio a partir de las nuevas políticas de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

A partir de todo lo anterior, se buscó generar una metodología que permitiera verificar la implementación efectiva de la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la transversalidad y la integralidad en los planes de estudio de los programas de licenciatura y de MVZ, como respuesta a la aplicación de los programas de aseguramiento de la calidad para la educación superior.

Antecedentes de la Investigación

El Estado colombiano en su Constitución contempla el respeto por la autonomía de las instituciones de educación superior, públicas y privadas, por sus ideologías, así como por su concepción educativa y administrativa. Sin embargo, la Constitución también incluye que el Gobierno tiene el deber de garantizar la calidad de la educación y el cumplimiento de la formación moral, intelectual y física de los estudiantes.

Con la Ley 30 de 1992 se eliminaron ciertas funciones que el Estado cumplía y como consecuencia se observó un aumento descontrolado de instituciones de educación superior y de oferta de programas. En respuesta de ello nacieron los sistemas de aseguramiento de la calidad (Decreto 2566 de 2003 y Ley 1188 de 2008) y de acreditación de programas y se implementó el sistema de créditos académicos (Decreto 808 de 2002). En el marco de la normativa de aseguramiento de la calidad de la educación superior se ha promovido la implementación en el currículo de conceptos relativamente nuevos entre los que se destacan la interdisciplinariedad, flexibilidad, transversalidad e integralidad, que deben verse reflejados en todas las actividades académicas del programa y sin duda del plan de estudio.

La interdisciplinariedad surge en respuesta al desarrollo de saberes científicos y de la profundización y fragmentación del conocimiento permitiendo integrar los enfoques teóricos y prácticos y la ciencia, mediante la conformación de equipos de expertos en diferentes áreas del saber (Cordera & Sheinbaum, 2007). En consecuencia, se tuvo la necesidad de construir currículos integradores para abordar el conocimiento desde diferentes ópticas pero de manera articulada (Miñana, 2000; Díaz, 2006; Salinas, 1999; Nieto-Caraveo, 1991; Ruiz et al. 1999).

Por su parte, la transversalidad se concibe como el conjunto de valores, actitudes y comportamientos importantes para un profesional, que deben ser formados durante el proceso educativo. Se plantea como un eje integrador que permite acceder a un aprendizaje globalizado y permanente durante todo el proceso de formación, alimentado desde todas las áreas del conocimiento (Caviedes, 2002). Finalmente, con la formación integral se busca que el estudiante alcance el conocimiento disciplinar propio de su profesión y una formación humanística que le permita construirse como persona y como ciudadano (Ramos, 2005).

Metodología

Este trabajo se desarrolló en el marco del enfoque cualitativo como estudio descriptivo a través del cual especificaron las características, de los elementos de los planes de estudio concordantes con las normas de aseguramiento de la calidad de la educación superior. La intencionalidad del trabajo fue fenomenológica en razón a que se buscó comprender la esencia de la realidad de dichos componentes con base en las experiencias compartidas.

Muestreo y recolección de la información

Al considerar las características del presente trabajo, se adoptó el muestreo por conveniencia. Las instituciones visitadas fueron la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), institución pública con sede en Tunja, con los Programas de Medicina Veterinaria-Zootecnia y Licenciatura en Idiomas; la Universidad Libre, institución privada con sede en Bogotá con el Programa Licenciatura en Idiomas, y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA), Institución privada con sede en Bogotá, con el Programa de Medicina Veterinaria-Zootecnia.

Diseño metodológico

Para determinar si las cuatro categorías propias del currículo escogidas para el presente trabajo se aplican en los planes de estudio de los programas seleccionados, se identificaron tres subcategorías: políticas institucionales, políticas del programa y el plan de estudios, y a partir de ellas se construyeron las matrices como herramienta para consolidar la información (Cuadro 1).

Instrumentos

La obtención de la información se logró a partir de tres fuentes: la documental, la entrevista a di-

rectivos y la entrevista a docentes. La búsqueda documental se aplicó como mecanismo para observar y reflexionar de manera sistemática sobre los cuatro componentes curriculares en los planes de estudio, en documentos institucionales y del programa (Buendía, et. al., 1998). *La entrevista individual semiestructurada* se aplicó a partir del diseño de una guía de preguntas para orientar al entrevistador pero en ningún caso se aplicó de manera estricta sino que se fue retroalimentando durante el mismo proceso, dando la posibilidad de incluir, excluir o modificar preguntas de acuerdo con las respuesta obtenidas (Sandoval-Casilimas, 2002).

Resultados

Programa de Idiomas, Universidad Libre

La flexibilidad está incluida en los documentos consultados, manifestada en diferentes niveles. Igualmente ofrecen la posibilidad de doble titulación de acuerdo con los intereses de los estudiantes y esto es considerado como reflejo de la flexibilidad curricular. Existen documentos que hacen referencia a la movilidad estudiantil y profesoral, sin embargo la directora indica que no ha sido fácil su aplicación.

La interdisciplinariedad contemplada en los documentos ha sido fortalecida en los últimos años con el desarrollo de los proyectos pedagógicos como metodología de planeación de la enseñanza formal. El directivo indica que algunas asignaturas son cursadas por estudiantes de diferentes programas y que son coordinadas por varios docentes. Por su parte los docentes consideran que se hace un trabajo interdisciplinario ente ellos, al analizar y modificar los programas de los diferentes ejes temáticos.

La transversalidad no se evidencia en los documentos consultados aunque se considera que los proyectos académicos desarrollados dentro del

programa son de carácter transversal. El directivo considera que la transversalidad está implícita en los proyectos de aula surgidos desde el modelo pedagógico que se trabaja. Por su parte la integralidad hace parte de la filosofía institucional y por ello existe en el plan de estudios, espacios académicos que propician la formación integral.

Los entrevistados indican que se ofrecen cursos de cualificación para los docentes en diversos temas curriculares pero de ellos quedan excluidos los maestros de cátedra y de medio tiempo.

Programa de Lenguas Modernas, UPTC

La flexibilidad está contemplada en los documentos institucionales y del Programa y como componente curricular es reconocido por docentes y directivos. La movilidad estudiantil hace parte de la actividad académica y es respaldada para toda la institución, por la Unidad de Relaciones Internacionales. Existe componente electivo en el plan de estudios y un sistema de orden secuencial del conocimiento como prerrequisitos necesarios en el proceso de formación. Según los docentes existen proyectos pedagógicos al interior del Programa que favorecen la aplicación de la flexibilidad en la formación de los estudiantes.

La interdisciplinariedad está incluida como área obligatoria en los planes de estudio de todos los programas, que a pesar de ser administrada por la Facultad, incluye las áreas comunes a varias disciplinas y puede solicitarse el servicio a otras facultades. A partir de la reforma curricular que entrará en vigencia, se implementarán asignaturas comunes a varios programas, las cuales serán cursadas simultáneamente por estudiantes de diferentes facultades.

Esto es novedoso en la historia de las facultades. El directivo indica que los proyectos pedagógicos investigativos son comunes para todos los licenciados y se diseñan franjas que facilitan su curso por parte de estudiantes de diversos programas.

Los docentes relacionan este componente con la investigación y la formación de grupos de investigadores y de semilleros.

La transversalidad no está contemplada en ningún tipo de documento, aunque se reconocen algunos componentes constitutivos del ser académico de la UPTC como interpretaciones del concepto de transversalidad. El directivo reconoce como transversal el área social-humanista, que si bien hace parte de la formación integral, también se concibe como transversal; el sentir de los profesores indica que hacen falta espacios de discusión de este componente.

A la formación integral se le da gran importancia en la institución y el Programa y se apoya esto en la existencia del área general constituida por asignaturas que propician esta formación y por actividades paralelas a la docencia ofrecidas a estudiantes y docentes por la Unidad de Política Social. Respecto a la cualificación docente, se indica que hay seminarios permanentes con tales fines y que aborda diversos temas relacionados con pedagogía.

Programa de Medicina Veterinaria Zootecnia, UPTC

La flexibilidad es un componente contemplado en gran cantidad de documentos institucionales y del Programa, dentro de los que se incluye la Política Académica Institucional y en el Proyecto Académico Educativo, respectivamente. En apoyo de este componente, existe una Unidad de Relaciones Internacionales que promueve la movilidad estudiantil, principalmente a instituciones internacionales.

La Institución y el Programa ofrecen varias opciones de trabajo de grado y existe un componente flexible en el plan de estudios; la mayor parte de las asignaturas son de curso obligatorio y muy pocas electivas. Existe un sistema de orden secuencial del conocimiento pero no de co-requisitos. La percepción del directivo y de los

docentes relacionada con la movilidad estudiantil, es que esta se aplica principalmente fuera del país en aquellas instituciones con las que se tienen convenios vigentes y la utilizan los estudiantes de los últimos semestres.

Se hace mención a la interdisciplinariedad en los documentos institucionales y del programa, al estar incluida como parte de la estructura de los planes de estudio de todos los programas. De acuerdo con el sentir de directivos y docentes, el concepto se aplica sólo parcialmente desde la actividad investigativa pero la constitución de los grupos de investigación no son del todo interdisciplinarios. Así mismo, algunas de las asignaturas que hacen parte del componente interdisciplinario se ofrecen para el programa como servicio de otras facultades y por ello sólo asisten estudiantes del mismo. Las asignaturas son manejadas por un solo docente y debido a que el modelo es asignaturista⁶ no se propicia la interdisciplinariedad.

La transversalidad es un componente no incluido en los documentos ni conocido por la mayoría de los entrevistados. La integralidad es, por su parte, resaltada en muchos de los documentos consultados y reconocida por los entrevistados. En el plan de estudios existen asignaturas que apoyan la formación integral ofrecida desde el área general para todos los programas de la institución, todas de curso obligatorio pero algunas bajo la modalidad de electiva que maneja la universidad (curso obligatorio pero elegir entre opciones ofertadas). Docentes y directivos indican la existencia de actividades paralelas a la academia que permiten el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones y eso está a cargo de la Unidad de Política Social.

Con relación a los cursos de cualificación docente se indica que a estos tienen acceso únicamente los maestros de planta con fines de ingreso o ascenso en el escalafón y que a pesar de que se tocan temas de educación y pedagogía no son

específicos en ninguno de los componentes aquí estudiados.

Programa de Medicina Veterinaria Zootecnia, UDCA

Con relación a la flexibilidad, el Estatuto General de la UDCA indica que esta "ejercerá su actividad docente e investigativa y desarrollará programas de pregrado y posgrado mediante la organización de currículo integrado y flexible o por ciclos, conforme la reglamentación vigente" (UDCA, 2004) Igualmente, los docentes del Programa y el Directivo manifestaron la inclusión de este componente en varios de los documentos institucionales. Así mismo a través del Programa de Desarrollo Profesional, PDP, indica dentro de sus políticas el interés por promover acciones que favorezcan la actualización de los docentes en diferentes aspectos dentro de los que se incluye la "formación pedagógica y didáctica consistente con los requerimiento de los proyectos curriculares de los programas académicos de la institución" (PDP-UDCA, 2004).

Por otra parte, el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI) de la UDCA, posee diferentes programas y políticas que propician y permiten la movilidad estudiantil. El Plan Educativo Institucional del Programa de MVZ hace referencia a la flexibilidad curricular y específica la movilidad en los procesos de aprendizaje y el interés por facilitar el acceso al aprendizaje más libre, en el que se aplica la evaluación formativa. El programa ofrece diversas opciones de grado y dentro del plan de estudios existe un componente electivo; entendiéndose como asignatura electiva, aquella que el estudiante debe cursar, con la posibilidad de escoger aquella asignatura que desea cursar, dentro de algunas posibilidades que ofrece por el Programa. Todas las asignaturas son de curso obligatorio y existen prerrequisitos para algunas de ellas y en ningún caso hay co-requisitos.

Con relación al ofrecimiento de cursos de cualificación docente, el directivo y los docentes

6 Un modelo asignaturista se centra en la transmisión de contenidos y, por ello, satura la malla de estudios con una gran cantidad de espacios académicos, que hacen del diseño curricular una estructura rígida.

informaron que la institución organizó en 2008, un diplomado en pedagogía, dentro del cual se consideraron varios temas relacionados con educación.

Los documentos y las percepciones recogidas a través de las entrevistas, indican que la interdisciplinariedad está contemplada en el Proyecto Académico Educativo a través de la existencia del Programa de Ciencias Básicas Sociales y Humanas que como Programa Institucional ofrece a los demás Programas de la Universidad, las asignaturas consideradas como interdisciplinarias y dentro de ellas algunas que también refuerzan el componente de integralidad.

Así mismo se encuentra que dentro de las responsabilidades de la Vicerrectoría de Investigaciones se incluye el “promover e impulsar la constitución y desarrollo científico de grupos de investigación de carácter interdisciplinario y multidisciplinario” (PEI-UDCA, 2007), aspecto también mencionado por el directivo y los docentes. Según esto, la estructura del plan de estudios, de tipo modular, favorece la interdisciplinariedad desde su concepción hasta su aplicación.

Otro de los aspectos que se percibió a través de las entrevistas desarrolladas y fue evidente en los documentos consultados, fue la integralidad, que se encuentra incluida en varios documentos y actividades académicas del Programa, como reflejo de las políticas institucionales. En el plan de estudios, como reflejo de los propósitos institucionales, “el respeto a los derechos y principios constitucionales, la formación integral de los estudiantes, el compromiso social, la calidad la excelencia académica y el desarrollo humano sostenible” (UDCA, 2004:87), existen asignaturas que refuerzan la formación integral de los estudiantes.

Finalmente, la transversalidad no está contemplada en ningún manuscrito pero el concepto se aplica en diferentes documentos y en el sentir de docentes y del directivo. Se destaca como eje articulador de la institución todo lo relacionado

con el medio ambiente y en el caso del programa de MVZ, la producción sostenible.

Discusión de los resultados

La información así obtenida se sometió a una triangulación técnica que consiste en recoger y analizar información, desde diferentes ángulos relacionados con el mismo objeto de investigación, con el fin de contrastarlos entre sí y dar mayor validez a las conclusiones (Crespo & Salamanca, 2007).

Programa de Idiomas. Universidad Libre

En los documentos institucionales se encuentra contemplada la flexibilidad curricular (Ac 010 de 2002) y se hace referencia a la movilidad estudiantil nacional e internacional y al sistema de homologación de asignaturas. A diferencia de dicho componente, la interdisciplinariedad, integralidad y transversalidad no están incluidas en las políticas y normativas.

Con relación al plan de estudios, este se encuentra estructurado bajo el sistema de créditos y posee asignaturas con y sin prerrequisitos. Igualmente cuenta con un componente electivo (8 créditos). La existencia del Núcleo Básico Común, compartido por varios programas, facilita la aplicación de la interdisciplinariedad y por ello propicia la interacción de saberes que es el fundamento de este componente (Nieto-Caraveo, 1993). En el plan de estudios, el desarrollo del proyecto LEE (lectura, escritura y los exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior, Ecaes) que desarrolla competencias lingüísticas e investigativas a lo largo del Programa, se interpreta como componente transversal, aunque explícitamente no se denomina como tal.

A través del ya mencionado Núcleo Básico Común, se ofrecen asignaturas electivas y optativas que propician la formación integral intención que

se ve respaldada por la Unidad de Bienestar Universitario que ofrece actividades culturales y deportivas, paralelas a las actividades académicas. Finalmente, a pesar de que en la institución funciona la Escuela de Formación Docente, no se encuentra cualificación de los docentes del Programa en ninguno de los componentes curriculares analizados en el estudio.

Programa Idiomas Modernos. UPTC

Los documentos institucionales y del Programa se hacen mención a la flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad. Sin embargo, la transversalidad no está incluida. Existen mecanismos para la movilidad estudiantil y un sistema de homologación de asignaturas.

En coherencia con lo expuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (can) y con la fundamentación teórica de la interdisciplinariedad (Blanes et al, 2000; Ruiz et al, 1999), esta se propicia desde la investigación con los semilleros; a través de la franja interdisciplinaria del plan de estudios y en la fundamentación lingüística con asignaturas como Sociolingüística y Psicolingüística.

Aunque no se especifica la existencia de ejes transversales, el desarrollo de asignaturas humanísticas o sociales, son consideradas por algunos como transversales. En el plan de estudios y en respuesta a los lineamientos institucionales, existe el área general que apoya la formación integral y con ello se observa concordancia con la intencionalidad de la misma, que indica que la formación profesional debe atender a aspectos disciplinares y al desarrollo del ser persona y del ser ciudadano (Villarini, 1999).

Programa de Medicina Veterinaria-Zootecnia

Los lineamiento institucionales de la UDCA incluyen la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la

integralidad. Si bien la transversalidad no se encontró explicitada en las fuentes de información, la institución tiene identificada la protección al medio ambiente y el desarrollo sostenible, como ejes para el desarrollo de sus actividades académicas. Existen políticas de movilidad estudiantil, predominantemente a nivel internacional, varias opciones de grado y un sistema de homologación de asignaturas.

El plan de estudios está estructurado en forma modular, lo cual favorece la interdisciplinariedad, y en este, todas las asignaturas son de carácter obligatorio y algunas poseen prerrequisitos; existe un componente electivo con 10 créditos. Adicionalmente, la existencia del Programa de Ciencias Básicas, no sólo favorece la aplicación de la interdisciplinariedad sino también de la formación integral.

La formación integral, tal como lo muestra el sistema de créditos, la Ley 30, el CNA y los lineamientos de Registro Calificado, es un componente indispensable en la formación actual de los profesionales y en concordancia con ello, se resalta la existencia de un Departamento de Bienestar Social que ofrece actividades culturales y deportivas para estudiantes, docentes y trabajadores en general.

Programa Medicina Veterinaria Zootecnia. UPTC

En los documentos institucionales y del Programa se encuentran incluidas la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la integralidad pero no la transversalidad. El Programa está diseñado bajo el sistema de créditos y es de tipo asignaturista.

Existe una política clara para la movilidad estudiantil y dentro de ella, convenios interinstitucionales de carácter académico, administrados por la Unidad de Relaciones Internacionales y de Cooperación Internacional. Con relación a la presencia del componente flexible en el plan de estudios, existen algunas asignaturas electivas,

dentro de las cuales el estudiante selecciona cuál cursar. Todas las asignaturas son de curso obligatorio excepto informática y lúdicas que el estudiante elegir cursar o no. Algunas asignaturas poseen prerrequisitos.

De acuerdo con lo indicado por diferentes autores, la interdisciplinariedad es la integración de disciplinas con un carácter integrador y más que eso, transformador, sobre un mismo objeto de estudio (Blanes, et al., 2000; Ruiz, et al., 1999; Caraveo, 1991); por ello la concepción de la interdisciplinariedad por parte de la UPTC o del Programa de MVZ no es clara ya que no se hace evidente, ni desde lo documental ni desde su puesta en práctica.

Por su parte, la integralidad a diferencia del componente anterior, se encuentra como núcleo central en la formación de los estudiantes y por ello, es evidente en muchos documentos institucionales. La formación integral se ve apoyada con el área básica que igual que la anterior es de inclusión obligatoria, en todos los programas. Esa concepción junto con la existencia de la Unidad de Política Social, promueven la formación de valores éticos, culturales y humanos que van paralelos a la formación disciplinar de cada profesional. Finalmente, el componente de transversalidad parece no estar claramente definido dentro de las políticas institucionales de la UPTC, y en consecuencia no hay evidencia del desarrollo de actividades institucionales que busquen discutir e identificar los ejes transversales.

Con relación a la formación profesoral en los cuatro componentes del currículo considerados en el presente trabajo, la UPTC a través del Plan de Desarrollo, propone promover la formación de sus docentes en cuatro aspectos (disciplinar, pedagógico, humanístico y cultural). A pesar de dicha referencia no se especifican en ningún documento las áreas temáticas que serán abordadas.

Conclusiones

Con respecto a la **flexibilidad**, vista por los sujetos como el componente más complejo de los propósitos formativos, aunque también el más conocido y aplicado, se reconocen limitaciones relacionadas con aspectos administrativos y financieros que dificultan su incorporación efectiva a los procesos académicos.

Con relación a **la mayor movilidad estudiantil** a nivel internacional, se considera que se están dejando de lado otras posibilidades a nivel nacional, en algunos casos porque las instituciones no han generado los mecanismos necesarios para que los estudiantes puedan cursar alguna asignatura en otra institución tanto dentro como fuera del país, corroborando así, lo planteado por Upegui, (2008).

Por otra parte, no se observa una franja realmente electiva en ninguno de los programas, lo cual, aunado a la similar concepción que se tiene en torno al carácter electivo de las asignaturas, consideradas desde la posibilidad de escogencia y no de ser cursadas, su condición de obligatoriedad y el cumplimiento de prerrequisitos, dificultan aún más la implementación de este aspecto. Aparentemente en los programas estudiados, se hicieron intentos por disminuir o eliminar los prerrequisitos pero se tuvo que volver a ellos con el argumento de favorecer el desarrollo del conocimiento, desconociendo de esta forma los argumentos de Salinas, (1999), quien afirma que desde la dimensión curricular, la flexibilidad se refleja en un plan de estudio sin estructuras rígidas que desconocen los ritmos de aprendizaje, entre otros aspectos.

Además, las dificultades en la implementación del sistema de créditos por parte de los programas abordados, dificultan también el desarrollo del componente flexible de los mismos, en razón a que el estudiante no tiene la posibilidad real de estructurar su ruta de aprendizaje en cuanto a la organización del tiempo y la selección de los saberes que le interesan.

Con relación a la normatividad, se observa especialmente que la institución pública cuenta con gran cantidad de normas referidas a aspectos académicos institucionales y de los programas que evidencian rigidez en su aplicación, como es el caso de los planes de estudio en los que la distribución de las áreas es igual en todos los programas sin opción de modificación. Por el contrario, en la universidad privada es escaso el número de normas y los aspectos son controlados en mayor medida por las decanaturas.

La interdisciplinariedad es mencionada y conocida por docentes y directivos pero aplicada de manera parcial, manteniéndose los problemas expuestos por Ruiz (1999) y Miñana, (2000) referidos a la fragmentación de la enseñanza, la desarticulación de saberes y la enseñanza de un conocimiento atomizado en el que las áreas se convierten en islas desarticuladas que se le entregan al estudiante sin ninguna asociación.

Se asume como asignatura interdisciplinar aquella cuyo contenido es común y de interés para varias áreas, sin embargo la forma de ofertarla y manejarla es como la de una asignatura tradicional, construida por un solo docente y ofrecida a estudiantes de diversos programas, imposibilitando la comunicación y el enriquecimiento recíproco, que de acuerdo con Ruiz (1999) y Nieto-Caraveo, (1991), se constituiría en una transformación de enfoques sobre un objeto en particular. Es claro que no todas las asignaturas permiten esta aplicabilidad. Sin embargo, en el plan de estudio de los Programas de MVZ aunque es posible trabajarlo, no se aplica. Por otra parte, la implementación de la interdisciplinariedad se concentra en espacios de socialización y discusión de estrategias aplicadas en el aula, como es el caso de la licenciatura en básica con énfasis en Humanidades e Idiomas, sin que se manifieste la incorporación de dicho componente al interior del plan de estudios.

La **transversalidad** constituye un concepto casi desconocido por los sujetos entrevistados, y a pesar de que se entiende y en algunos casos se

aplica, no hay referencia a ella en los documentos revisados, premisa que invita a los Programas a atender dicho componente como parte del mejoramiento de la calidad de los programas.

Ahora bien, al reconocer la importancia del elemento de transversalidad se hace evidente que tanto en los programas de MVZ, como en los de licenciatura en Humanidades e idiomas, este no se hace explícito como componente del plan de estudios. De otro modo, este componente podría ser abordado a partir del desarrollo de asignaturas humanísticas o sociales que generen temas de discusión, problemáticas o conocimientos, generando su reconocimiento como eje transversal en el plan de estudios.

La **integralidad**, en la práctica formativa de profesionales, se desdibuja, delegando su desarrollo, especialmente a las asignaturas de humanidades o a Bienestar Universitario, cuyos programas y actividades se reconocen como necesarios para la cualificación de los estudiantes como seres humanos.

Finalmente, con el desarrollo de esta investigación, se generó una metodología aplicable a cualquier programa de pregrado que permite analizar no sólo los cuatro componentes curriculares en los planes de estudio aquí considerados, sino cualquier otro componente y no sólo desde el plan de estudios, sino también a nivel de todo el currículo.

Las matrices generadas en este estudio diseñadas para la recolección de la información documental así como los formatos de entrevista que fueron creados, se pueden aplicar en cualquier estudio con características similares a este. Así mismo, la metodología utilizada, puede ser aplicada por los Programas de pregrado como mecanismo de autoevaluación en busca de la identificación de fortalezas y debilidades del mismo como paso previo a las visitas de pares académicos, bien en busca de la obtención del registro calificado o para la acreditación de alta calidad.

Considerar esta experiencia de investigación, posibilita el reconocimiento de aportes significativos, para la realización de reformas curriculares periódicas, en respuesta a la necesidad de actualización de las estructuras educativas en contextos específicos.

Referencias

- Blanes, E. B. et al. (2000). *Interdisciplinariedad, didáctica y currículo*. En: Integral Educativa. (2): 133-147.
- Buendía, E.L. et. al. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.
- Caviedes, G. (2002). *La indagación interdisciplinaria y la transversalidad en el currículo desde una perspectiva del diseño basado en la investigación*. Universidad del Valle, Instituto de Educación y Pedagogía. Cali: Lulu Enterprises, Inc.
- Cordera C. R. & Sheinbaum L. D. *Los retos de la autonomía universitaria en la sociedad del conocimiento*. Unesco, Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en enero de 2008 en: <http://www.udual.org/AutonomiaUniversitaria/RetosAU.pdf>
- Crespo, M.C. & Salamanca, C. (2007). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Departamento de Investigación de Funden, disponible en: http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_27.pdf
- Díaz, M. (2007). *Lectura crítica de la flexibilidad, volumen 1: la educación superior frente al reto de la flexibilidad*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. V. 1
- Miñana, B. (2000). *Interdisciplinariedad y currículo*. I Parte. Universidad Nacional de Colombia.
- Disponible en: <http://www.digital.unal.edu.co/dspace/bitstream/10245/903/6/05CAPI04.pdf>
- Nieto, C. (1993). *Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los currículos profesionales*. Cuadrante No. 5-6, (Nueva Época). *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. México: Uaslp.
- Ruiz, E. et al. (1999). *Reflexiones sobre el enfoque interdisciplinar y su Proyección práctica en la formación del profesorado*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado 2 (1), 1999.
- SALINAS, J. (1999) ¿Qué se entiende por una institución de educación superior flexible? En Cabero. J y otros (Cord): las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa. Cronos, Sevilla, 451 – 466.
- Sandoval-Casilimas, C. (2002). *Investigación Cualitativa en Especialización en Teoría*. Métodos y Técnicas en Investigación Social. ARFO Editores Ltda. Icfes, Bogotá Colombia. 313.
- Upegui, V. (2008). *La flexibilidad curricular y en contexto socioeconómico*. Series Vice-rectoría de Docencia. Universidad de Antioquia. Grupo Interdisciplinario de Investigación Curricular. Disponible en: http://huitoto.udea.edu.co/vicedoce/noticias/comunicados/Entrega_2_La_flexibilidad_curricular_y_el_contexto_socioeconomico.pdf
- Villarini, J. (1999). *El currículo orientado al desarrollo humano integral. Materiales en línea. Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento*. Disponible en www.pddpupr.org con acceso en septiembre de 2009.
- UDCA, (2004). Documentos Institucionales: Estatuto General y Programa de Desarrollo Profesional. Bogotá: UDCA.